

Zona

K – PUERTO DE LA TORRE

PLANO GUIA



RELACION DE FICHAS

- K01 – Hacienda Los Teatinos
- K02 – Julio Verne, 6.
- K03 – Lope de Rueda, 66 (Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores).
- K04 – Cortijo Cañaveral de Los Frailes.
- K05c – Conjunto Colonia Santa Inés.
- K06i – Chimenea Fabrica de Cerámicas Santa Inés.
- K07i – Chimenea Fabrica de Aceites Santa María.

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **FUNDACIÓN SAN TELMO
Hacienda Teatinos**

Referencia **K01**

SITUACION



FOTOGRAFIA



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-II**

DESCRIPCION

Este edificio, antigua Casa de Campo de la Hacienda de Los Ángeles o Teatinos, está recogida documentalmente en el Catastro de Ensenada, como parte de los bienes inmuebles de los jesuitas de Málaga. El edificio, de planta ortogonal, se inscribe en la cima de un recinto arbolado, antigua Huerta de los Teatinos. Concebido como villa estival o de recreo, acoge muchas cualidades de los palacios renacentistas italianos, como los paramentos de sillares de piedra, la disposición en dos alturas o el jardín en terraza con hornacinas y parterres. Las reformas realizadas en los primeros años del siglo XXI incluyeron, en la entrada principal, un pórtico arquitrabado y cierre de madera en la primera planta.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- Superficie : 900 M2
- Tipología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La Hacienda de Teatinos era propiedad de los jesuitas de Málaga desde 1581. Los religiosos hicieron continuas mejoras tanto en el edificio como en la huerta hasta que tras su expulsión pasó a manos particulares. En 1994 el Ayuntamiento lo compró a la familia Jiménez Lopera encargando a una escuela taller su rehabilitación. En el 2001 se acomete otra intervención en la que se demolió el edificio en la práctica salvo la fachada. En el 2002 se cedió a la Fundación San Telmo para que constituyese su sede en esta ciudad.

AUTOR Desconocido

EPOCA 2001 con elementos de época moderna y s. XIX

ESTILO Clásicista

VALOR PATRIMONIAL

Dada la drástica reconstrucción, su valor es histórico y testimonial.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

SOTO ARTUÑEDO, W., *La fundación del colegio de San Sebastián*, UMA, 2003, pp. 418-419.

OBSERVACIONES

El edificio ha sido restaurado y remodelado para acoger la sede de la Fundación San Telmo de Málaga.

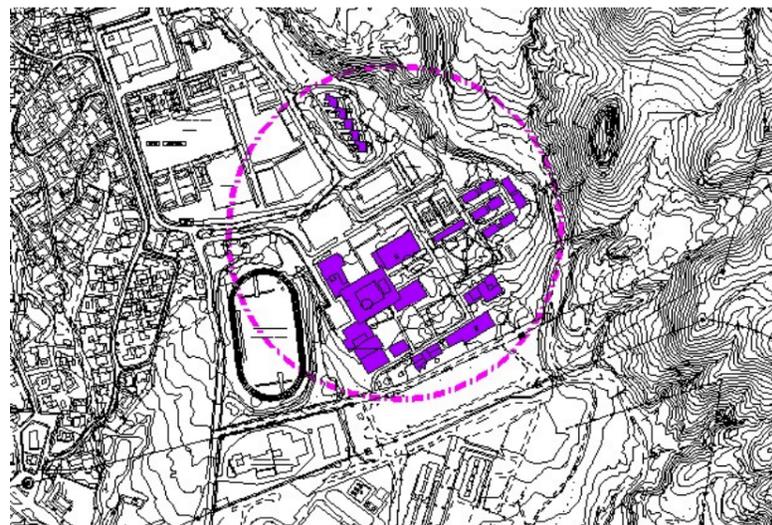
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **C/ JULIO VERNE, 6**

Referencia **K02**

SITUACION



FOTOGRAFIA



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION

El proyecto de Moreno Barberá para la Universidad Laboral de Málaga, fue concebido como un proyecto global para cumplir las funciones docentes, residenciales y deportivas, en un entorno natural. Los distintos pabellones universitarios surgen de las directrices de la arquitectura del Movimiento Moderno, cuyas claves son el funcionalismo, la adaptación al terreno, la intercomunicación interior y exterior mediante la reducción al máximo de los cierres exteriores y el uso del hormigón armado visto en combinación con el hierro para estructuras y el vidrio en los ventanales y puertas. Unos elementos singulares y característicos de la arquitectura de vanguardia, son los *brise-soleil*, planchas oblicuas de hormigón que permiten entrar la luz al interior del edificio y funcionan a la vez de aislantes térmicos.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- Superficie : 30.000 M2
- Tipología : AISLADA
- Altura : B+1
- Estado de conservación : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

Se concibió como un complejo autosuficiente, dotado de instalaciones deportivas, residenciales y docentes. La Universidad Laboral diseñada por Moreno Barberá en los años setenta del siglo XX, constituye una de las mejores y más coherentes muestras de la arquitectura del Movimiento Moderno en Málaga.

AUTOR Fernando Moreno Barberá

EPOCA 1972 (proyecto; 1973 (ejecución)

ESTILO Movimiento Moderno

VALOR PATRIMONIAL

Alto valor arquitectónico como genuino representante del movimiento moderno en la ciudad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 292.

OBSERVACIONES

Actualmente es un centro de Educación Secundaria

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

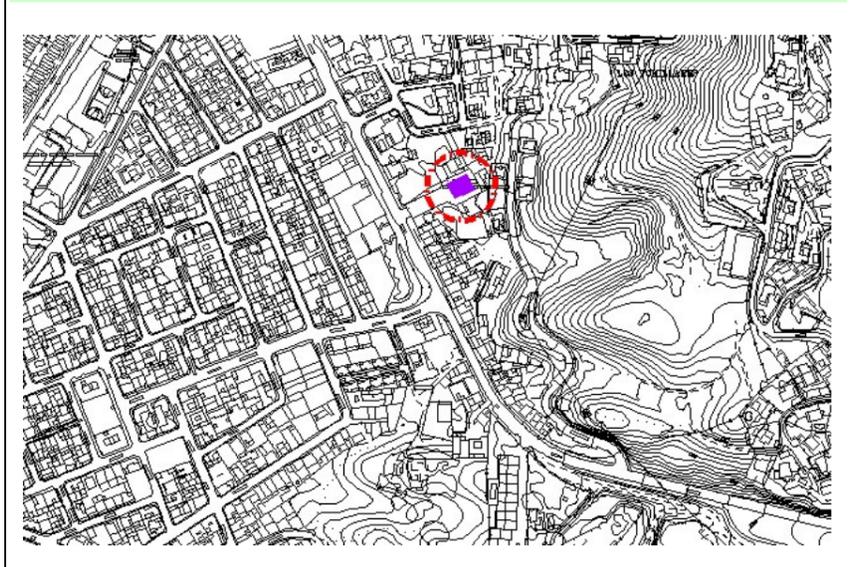
Edificaciones, áreas comunes, jardines.

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

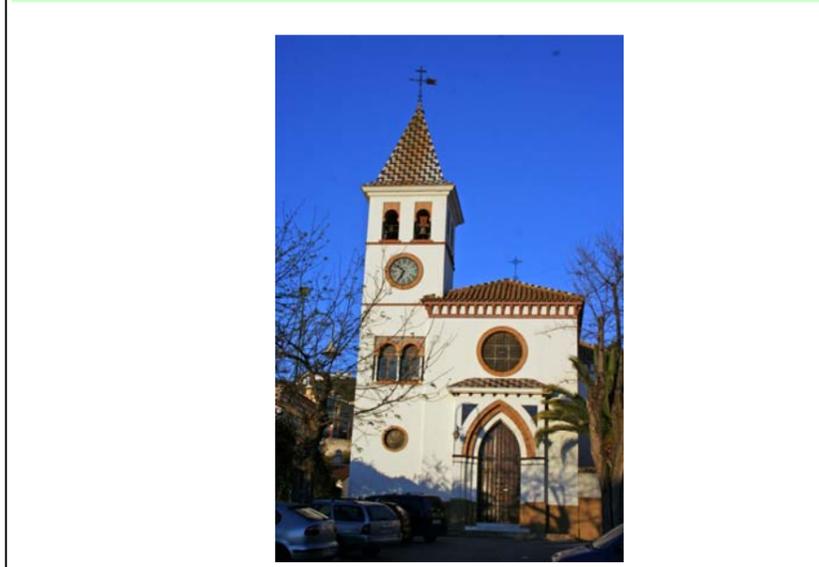
Dirección **AVDA. LOPE DE RUEDA, 66
Parroquia Ntra. Sra. de los Dolores**

Referencia **K03**

SITUACION



FOTOGRAFIA

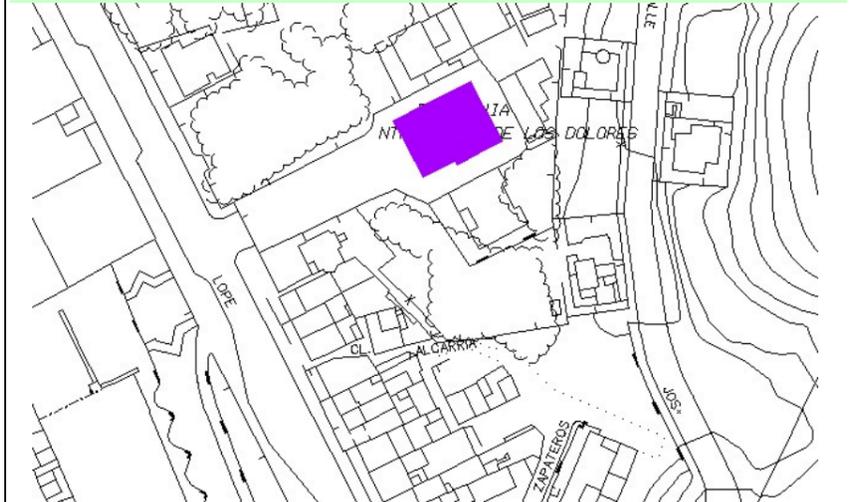


Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

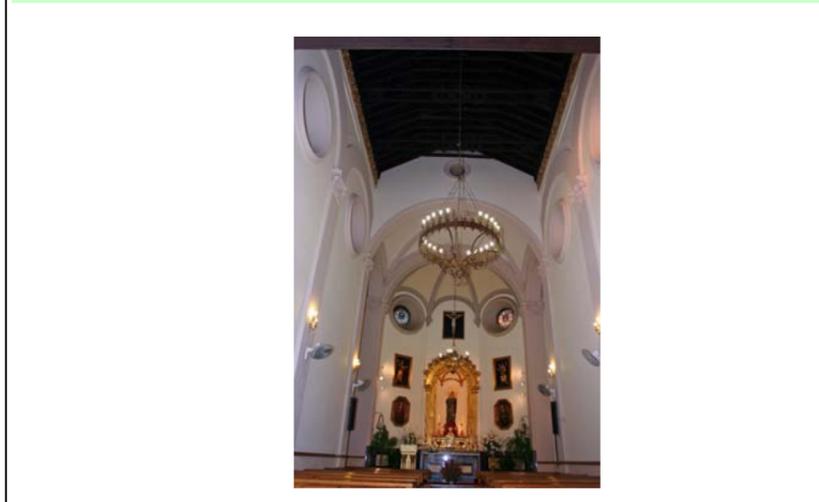
DESCRIPCION

Iglesia de una sola nave y crucero. Centra su fachada principal una portada con arco ojival, arquivoltas sobre columnas y azulejería en las enjutas, toda ella cobijada bajo un tejazoz de azulejería balnca y negra sobre ménsulas de madera. A la izquierda y retranqueada se emplaza su única torre, de sección cuadrada y horadadas por una sucesión de óculo, vanos de herradura geminados con trencadís, el reloj y los vanos de herradura que acogen las campanas. Se cubre a cuatro aguas con azulejería, mientras que la nave posee cubierta de teja cerámica curva a cuatro aguas, con los ángulos de teja vidriada y alero perimetral sobre modillones de cerámica. El interior dispone pilastras corintias que sustentan arcos de medio punto cobijando grandes óculos, y cubierta de madera de par y nudillo. En los pies, la torre acoge una capilla con sencillo altar, al igual que el crucero. El presbiterio se cubre con bóveda de cascarón estrellada horadada por óculos circulares dotados de vidrieras policromas.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie** : 350 M2
- **Tipología** : AISLADA-SEMIADOSADA
- **Altura** :
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La población del Puerto de la Torre, iniciada hacia 1865, creció y en 1885 se iniciaron los trámites para la construcción de una iglesia parroquial, abriéndose los cimientos, aunque hasta 1906 no se elaboró el proyecto, que fue aprobado en 1910. Las obras continuaron dirigidas a la muerte de Strachan (1930), primero por Esteve Monasterio y luego por Atencia Molina, arquitecto diocesano, terminándose en la década de los años treinta del siglo XX.

AUTOR Fernando Guerrero Strachan (proyecto); Eduardo Estévez Monasterio y Enrique Atencia Molina (dirección); Maumejean (vidrieras)

EPOCA 1906 (proyecto); 1885 (cimientos); década años treinta s. XX (conclusión)

ESTILO Ecléctico

VALOR PATRIMONIAL

Arquitectónico y estilístico, además de constituir una de los escasos hitos constructivos de la hoy populosa barriada del Puerto de la Torre, donde asume funciones de seña de identidad.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

14, 292; R2, XIII-XIV, 314; R2, I, 174; GARRIDO, Manuel, *Puerto de la Torre. Convento del Cañaveral*, Ayto. de Málaga, 2006, pp. 187-200.

OBSERVACIONES

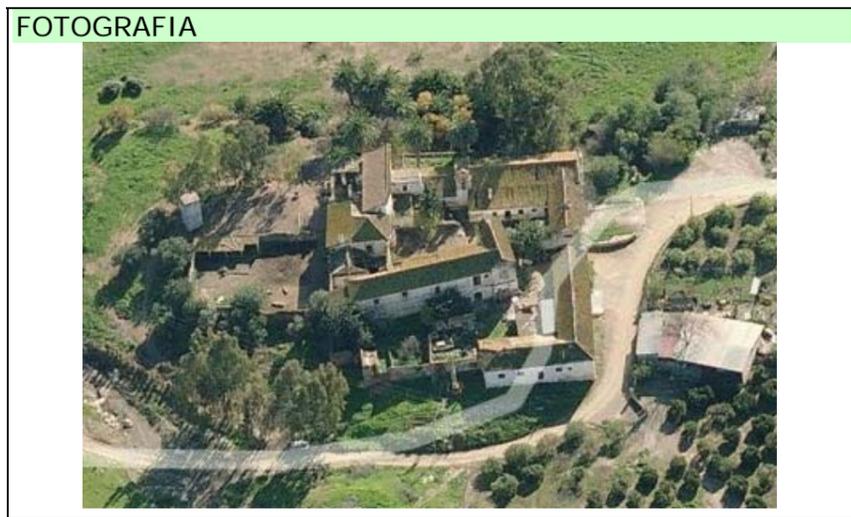
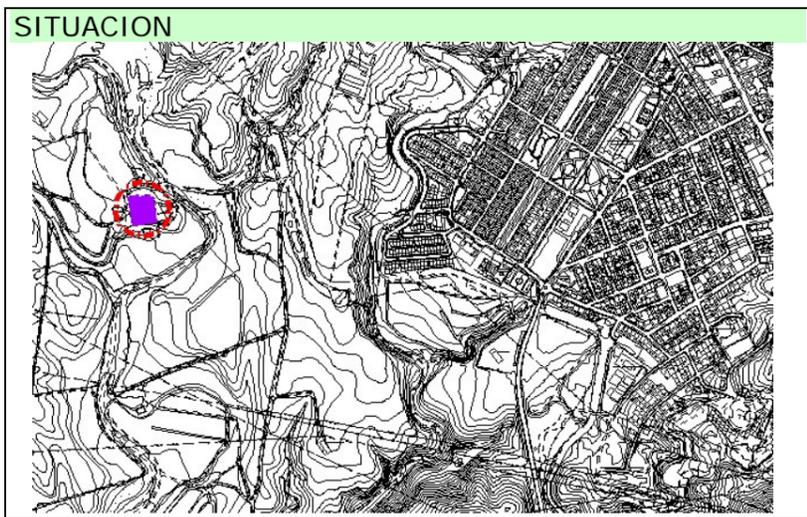
El templo ha sido ampliado con una edificación lateral con la que mantiene conexión, por lo que ha pasado a tener consideración de capilla segregada.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

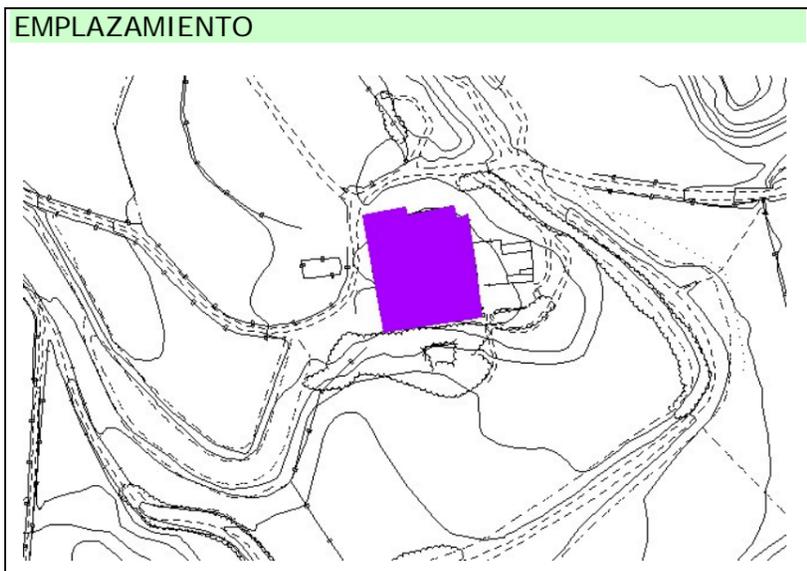
Dirección **CON. SOLIVA-CAÑAVERAL**
Cortijo Cañaveral de los Frailes

Referencia **K04**



Grado de Protección **ARQUITECTONICA-I**

DESCRIPCION
La edificación dispone cuatro crujiás en torno a un patio central, de las que la Este –donde se sitúa la portada-, es de una sola planta, y las restantes con tres. En las laterales se abren vanos de arco escarzado y adintelados enmarcados en arcos, con rejas de tubo de fundición. La zona Oeste –la más antigua-, presenta como materiales constructivos la mampostería concertada con ladrillo y rejas de forja de cuadrado. El patio cuenta en uno de sus lados con una galería doble de cinco arcos carpaneles sobre columnas toscanas de piedra, así como una espadaña con arco de medio punto de perfil mixtilíneo. Conserva en la zona Noroeste resto de muros de cerramiento de mampostería tomada con barro arcilloso. Portada con arco y el medio punto cerrado con reja de elaborado diseño y la fecha "1874", coronada por frontón triangular y tres pináculos.



EDIFICACION

- **Superficie :** 1.800 M2
- **Tipología :** AISLADA
- **Altura :** B+1
- **Estado de conservación :** MALO

SÍNTESIS HISTORICA
La finca –inicialmente más extensa-, fue adjudicada en los Repartimientos de la ciudad al convento de Santo Domingo, quien construyó el cortijo durante el siglo XVI con numerosas reformas posteriores. En 1836 fue desamortizado, perteneció al arquitecto Rafael Mitjana, fue remodelado en 1874 –realizándose su actual portada-, y en la actualidad se está parcelando la finca para urbanizarla.

AUTOR Desconocido
EPOCA Siglos XVI-XVII con reformas posteriores; remodelación en 1874
ESTILO Clasicista (portada)

VALOR PATRIMONIAL
Posee interés tipológico como cortijo rural ligado a una explotación agrícola, además del histórico por haber pertenecido al convento de Santo Domingo. Estructura arquitectónica, portada, arcos sobre columnas del interior y espadaña.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
MUÑOZ MARTÍN, Manuel, *El crecimiento urbano de Málaga en el siglo XIX*, Málaga, Colegio de Economistas, 208, pp. 733-738.

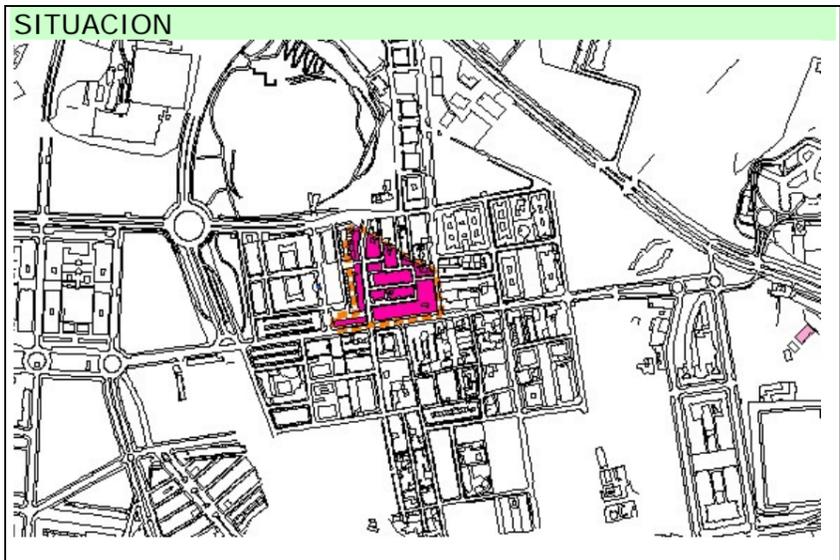
OBSERVACIONES
La zona Este de la construcción se encuentra en deficiente estado de conservación. Aunque no se ha tenido acceso al interior, las referencias orales y documentales indican que sería necesaria una profunda restauración.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

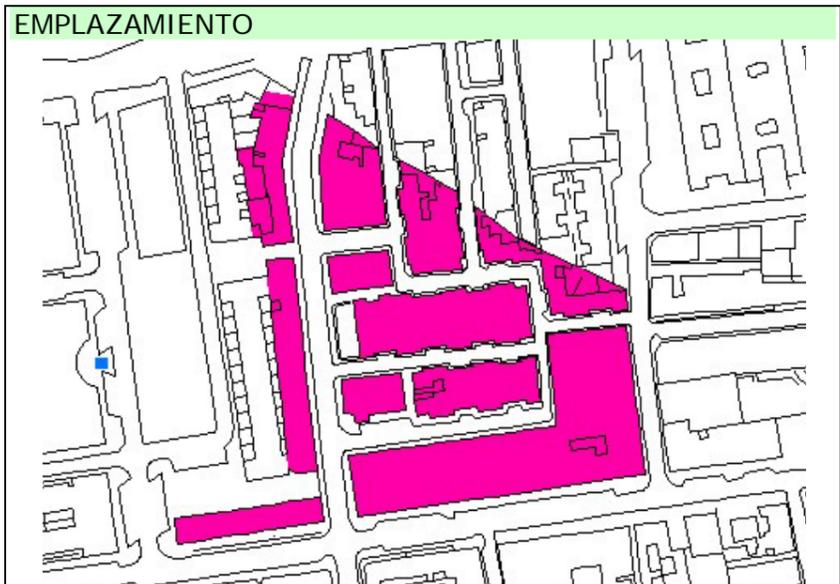
Dirección **NAVARRO LEDESMA, M. RIVADENEIRA**
Colonia de Santa Inés

Referencia **K05c**



Grado de Protección **CONJUNTO**

DESCRIPCION
Las viviendas de la colonia pertenecen a dos diseños diferentes correspondientes a las dos etapas constructivas de la misma. Las de finales del siglo XIX son casas matas con puerta adintelada y una ventana a cada lado, y fachada con zócalo y recubierta de material cerámico a modo de almohadillado poco resaltado y pequeño tamaño. La cubierta a dos aguas es con teja plana. La segunda tipología mantiene la estructura, pero prescinde del almohadillado en la fachada, que es entera de ladrillo visto y ostenta como únicos elementos decorativos un listel de azulejería azul cobalto bajo la cornisa y dos piezas vidriadas en azul y verde sobre el dintel de las ventanas. Las tejas de la cubierta, también planas, introducen los colores azul y verde. El edificio actual de la biblioteca se distingue en planta y en las cubiertas, que es de tejas curvas vidriadas. También se diferencia la iglesia. Un depósito circular de ladrillo abastecía a la colonia. La portada de desaparecida fábrica muestra triple arco de medio punto y decoración de azulejería con la fecha y representación de Sta. Inés.



EDIFICACION

- **Ámbito** : 20.000 M2
- **Topología** : ADOSADA
- **Altura** : B
- **Estado de conservación** : REGULAR

SÍNTESIS HISTORICA
La fábrica de ladrillos comenzó a funcionar a finales de la década de los años setenta del siglo XIX construyéndose las primeras viviendas para obreros. En 1924 adquirió la fábrica Modesto Escobar, que la modernizó, construyó la portada con un cuidado diseño en 1928 y edificó las restantes casas integrantes de la colonia en los primeros años de la década de los años treinta del siglo XX. Los mismos promotores construyeron nuevas viviendas en los años cincuenta del s. XX que ya no se destinaron a los trabajadores y no se consideran colonia obrera.

AUTOR Desconocido
EPOCA Último cuarto del s. XIX; década años treinta s. XX; 1928 (portada antigua fábrica)
Decimonónico; regionalista

VALOR PATRIMONIAL
Constituye la única colonia industrial conservada en la ciudad y testimonio de una de las empresas fabriles más destacadas de Málaga.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS
58, 319-320;

OBSERVACIONES
La colonia la integran 54 viviendas de finales del s. XIX y 36 viviendas de los años treinta del siglo XX, una capilla, la biblioteca y la portada de la antigua fábrica.

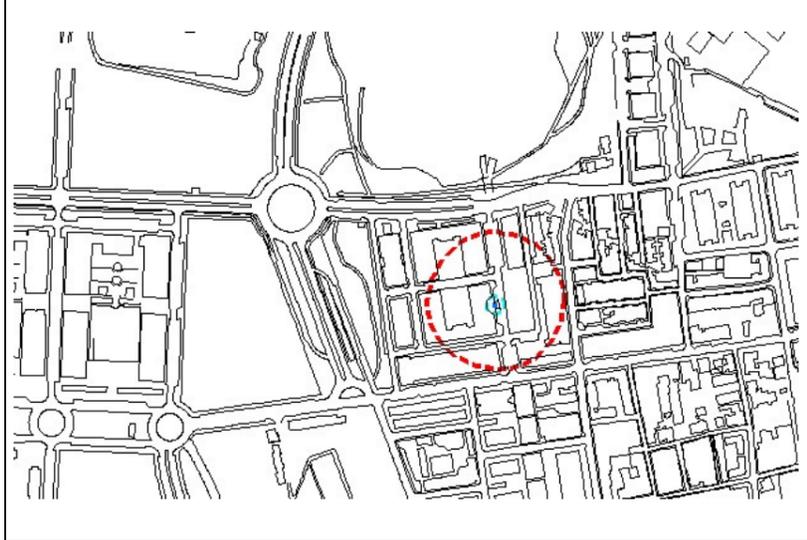
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN
Tipología, volumetría, composición de fachadas, elementos ornamentales y cubiertas.

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

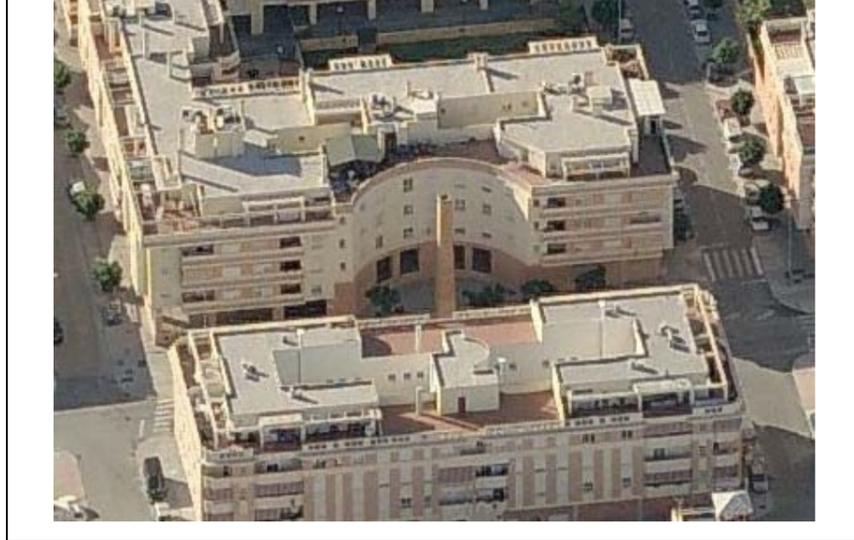
Dirección **C/. JUANA DE CASTRO**
Chimenea Cerámica Santa Inés

Referencia **K06i**

SITUACION



FOTOGRAFIA

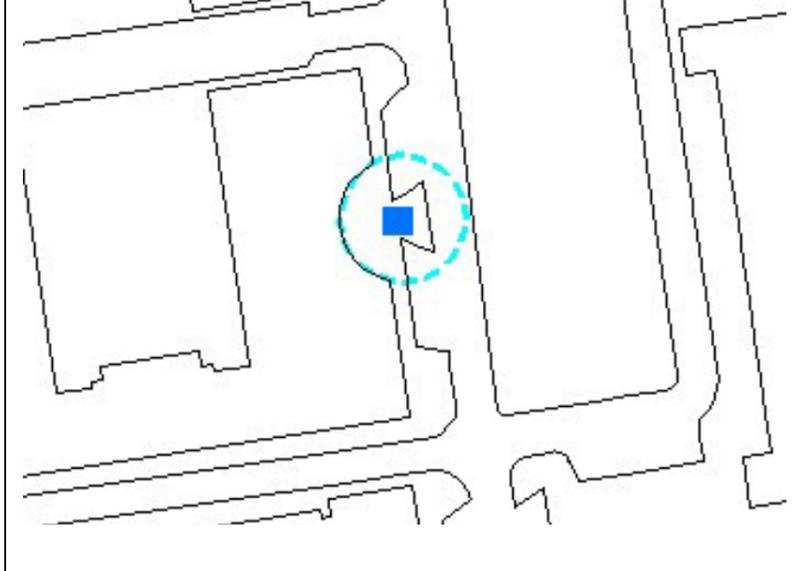


Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

La chimenea, de modestas proporciones, está realizada íntegramente en ladrillo. Se advierte una diferencia en la tonalidad del ladrillo empleado en el tercio inferior, de color amarillento, respecto al resto, más rojizo, sin que esta circunstancia pueda interpretarse –hasta el momento–, de forma diferente al mero azar. De base y sección cuadrada, el reducido basamento se distingue únicamente por la ausencia de estrechamiento y una sencillísima cornisa. A partir de la misma la sección del fuste se reduce ostensiblemente conforme asciende en altura dotando a la chimenea de un perfil troncopiramidal. A lo largo de su fuste y en la corona dispone de un total de diez abrazaderas metálicas que incrementan la seguridad y estabilidad de este elemento vertical. La chimenea permanece exenta, en la acera de la calle Juana Castro, donde el edificio cercano ha retranqueado su fachada constituyendo una exedra curva para dejar espacio y perspectiva en torno a la misma y alejarla del edificio. Dado que el origen del barrio se encuentra en la colonia obrera surgida en torno a la fábrica, esta chimenea y los elementos relacionados, incrementan su valor, pues constituyen una seña de identidad de la zona.

EMPLAZAMIENTO



FOTOGRAFIA DETALLE



EDIFICACION

- **Superficie** : 9 M2
- **Tipología** : AISLADA
- **Altura** : 16,72 M
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La expansión demográfica, las reformas urbanísticas y las edificaciones acometidas sobre los solares de los conventos desamortizados, e incluso la demanda ocasionada por la construcción de fábricas, actuaron como motor de la construcción. A lo largo del siglo XIX fueron numerosos los tejares que abastecían de materiales al sector, casi todos ellos focalizados en las cercanías de los yacimientos de arcilla, materia prima empleada en la fabricación de ladrillos, tejas, azulejos y todo tipo de materiales de construcción y revestimiento

AUTOR Desconocido

EPOCA Final del siglo XIX principios del XX

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

En recuerdo de las industrias de la cerámica que se asentaron en la zona en el siglo pasado.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

BONILLA ESTÉVANEZ, Isabel, GUZMÁN VALDIVIA, Antonio y SANTIAGO RAMOS, Antonio, Cien años de historia de las fábricas malagueñas (1830-1930), Acento Andaluz, Málaga, 2001

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

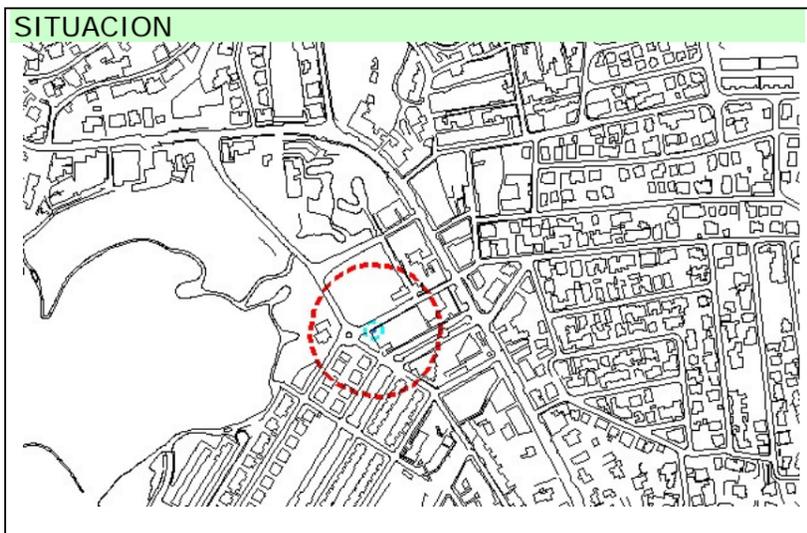
CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 20 metros de diámetro con centro la chimenea.

Zona **PUERTO DE LA TORRE**

Dirección **C/ PLATINO, 5-9,
Chimenea Aceites Santa María**

Referencia **K07i**



Grado de Protección **INTEGRAL**

DESCRIPCION

La chimenea se encuentra integrada en el edificio fabril, del que emerge en sus tres cuartas partes superiores. De sección cuadrada y perfil trocopiramidal no muy acusado, está realizada íntegramente en ladrillo visto. Su base es cúbica, ubicada en el interior del edificio y encalada en su mayor parte, mientras que el tramo emergente permanece sin enlucir. En la actualidad tiene acoplada la salida de gases de un motor diesel que se emplea en la fábrica. En su coronamiento muestra dos impostas o cornisas de escaso resalto y en su remate una abrazadera metálica que parece mitigar los efectos de una pérdida de consistencia del mortero que une los ladrillos. Abandonada la actividad de tratamiento del orujo, en la actualidad la chimenea tiene conectada la salida de gases de un motor diesel.



EDIFICACION

- **Superficie** : 9 M2
- **Tipología** : ADOSADA A EDIFICIO
- **Altura** : 13,80 M
- **Estado de conservación** : BUENO

SÍNTESIS HISTORICA

La fábrica se creó en 1954, construida por habitantes de la barriada siguiendo el proyecto de varios técnicos. Fue auspiciada por D. Manuel de los Ríos, empresario del sector que fijó su residencia en el Puerto de la Torre absorbiendo en su fábrica la transformación de la práctica totalidad de la producción olivarera abundante en esta zona antes de su expansión urbanística. Inició su actividad en la campaña de 1955-1956 con dos prensas hidráulicas para la molturación de la masa de aceituna proporcionada por su único emprendo.

AUTOR Desconocido

EPOCA Final del siglo XIX principios del XX

ESTILO

VALOR PATRIMONIAL

En recuerdo de las industrias de la cerámica que se asentaron en la zona en el siglo pasado.

REFERENCIAS DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS

"La fábrica de aceites de D. Manuel de los Ríos", Hoja del Lunes de Málaga, 16 de enero de 1956, pág. 6

OBSERVACIONES

Para consideraciones mas detalladas, deberá dirigirse al Catalogo de Chimeneas Protegidas del Termino Municipal de Málaga.

CONDICIONES DE LA PROTECCIÓN

La que le otorga el grado Integral. Se extiende a demás un área de protección de 20 metros de diámetro con centro la chimenea, pudiendo rebajarse hasta 5 m. por las condiciones de la trama urbana y la ordenación del entorno.